

A TODOS LOS CAMARADAS:

El pasado 25 de Noviembre dirigí una carta a los Comités Locales y sectoriales del Partido en Madrid. En ella explicaba sucintamente los hechos ocurridos - en algunos comités del Partido y muy en concreto en el Comité Ejecutivo de Madrid a raíz de la decisión que tomé como Secretario General para cumplir estrictamente con el mandato encomendado por el III Pleno del Comité Central de dar a conocer la resolución en el aprobado (apartado 8 de dicha resolución).

El día 30 se inició la distribución en el Partido de una carta firmada por once camaradas del Comité Ejecutivo y dirigida a todos los camaradas. Antes de su distribución se me informó por parte del camarada Gustavo Figueroa de la existencia de esa carta y de la voluntad de distribuirla si yo no retiraba la carta que días antes había mandado a los Comités. Carta que me vi obligado a mandar ante la postura de los once camaradas que en el Comité Ejecutivo negaron a que fuesen tratadas las medidas que yo había tomado para informar a todo el Partido de las resoluciones del III Pleno del Comité Central, negativa que manifestaron no sólo de palabra sino con el hecho de levantarse de la reunión.

La propuesta que se me hacía de retirar mi carta no podía ser aceptada, aunque propuse la convocatoria urgente del Comité Ejecutivo para tratar este asunto. El camarada Gustavo Figueroa se negó a esta convocatoria. Ante esta situación, y para evitar que los camaradas firmantes de esa carta rompieran de nuevo la disciplina, propuse retirar mi carta a condición de que se aceptara la voluntad de la mayoría del Comité Ejecutivo que era partidaria de la ratificación de las medidas que como Secretario General había tomado para dar a conocer la resolución del III Pleno del Comité Central y la presentación del informe del Comité de Madrid.

El martes por la tarde se abrieron conversaciones entre el camarada Gustavo - Figueroa y Juan Hernandez para ver de concretar una resolución que aprobada por todo el Comité Ejecutivo sustituyera a la carta firmada por el Secretario General de Madrid dirigida a los Comités. Después de dos días de conversaciones no fue posible un acuerdo por el hecho de que junto a la resolución del Comité Ejecutivo - ratificando las medidas propuestas por el Secretario General para informar de la resolución del III Pleno del Comité Central se exigía un acuerdo interno al Comité Ejecutivo en el que el Secretario General se comprometía a consultar todas sus decisiones con el camarada Gustavo Figueroa.

Esto ponía en evidencia que la oposición de éstos camaradas a las decisiones - del Secretario General y del Comité Ejecutivo no tienen otra pretensión que la de limitar el conocimiento de la resolución del III Pleno del Comité Central e impedir, se ello les fuera posible, ó limitar al menos la capacidad de actuación del - Secretario General en el Partido.

Por qué estos camaradas actúan así? , porque su objetivo es imponerse en la dirección, enfrentando al Partido con los cuadros dirigentes procedente de ORT, es decir, impedir que funcione una organización cuyo Secretario General es un miembro procedente de ORT.

Los métodos que se utilizan para lograr este objetivo son diversos y todos ellos antidemocráticos: se boicotean los organismos y luego se dice que éstos no dinamizan la actividad política del Partido; si los organismos toman resoluciones que no complacen a algunos camaradas se apela a la "libertad de expresión" y se hacen llamamientos en el Partido para no llevar adelante esas resoluciones, alegando que éstas dividen al Partido; ... es decir, que estos camaradas usan el Partido para sacar adelante aquello que les conviene para sus objetivos particulares, y se oponen a los acuerdos cuando éstos no les conviene.

Esto no es algo nuevo, es una tendencia que cada día se explicita más, especialmente desde la aprobación del informe presentado por mí al Comité de Madrid y -- desde el III Pleno del Comité Central. Antes de esto ya se manifestaron los métodos que usan éstos camaradas, coherentes con el objetivo al que quieren abrir camino.

Me refiero en primer lugar a la dinámica a la que forzaron algunos de los camaradas firmantes de la carta de los once, en el momento en que el Comité Ejecutivo Central tenía bajo su exclusiva responsabilidad la decisión última sobre la composición del Comité Ejecutivo de Madrid y las responsabilidades en su seno (Agosto-Septiembre).

Estos camaradas sabiendo que la decisión no dependía de Madrid, comenzaron su primera campaña de desprestigio de los cuadros dirigentes procedentes de ORT, a través de una carta dirigida al Comité Ejecutivo Central, difundida en algunos sectores del Partido en Madrid. En esta decían entre otras cosas:

"Considerando que este estancamiento (se refiere al de las negociaciones de los organismos) es consciente y exclusivamente imputable a los cuadros de la dirección de la antigua ORT así como al Secretario General del Partido en Madrid, que, con su actitud inflexible y chovinista y sus informaciones tendenciosas en el seno del Partido, están influyendo profundamente en la marcha de la integración orgánica y moral de los dos antiguos Partidos, hemos decidido solicitar de este Comité Ejecutivo la reconsideración urgente del acuerdo con respecto a Madrid y solicitar vía libre para de común -- acuerdo, convocar con carácter de urgencia el Congreso de Madrid en donde se proceda a elegir democráticamente una nueva dirección del Partido -- en Madrid".

Los camaradas sabían muy bien que esta no era la solución, pero su objetivo -- ya era claro: culpar del estancamiento y desprestigiar a los cuadros de ORT y al Secretario General. El fantasma de "los cuadros de ORT son intransigentes" era la imagen que estos camaradas firmantes de la carta al Ejecutivo necesitaban moldear para justificar su actuación en el seno del Partido.

El Comité Ejecutivo Central contestó a estos camaradas a los 8 días de remitir su carta, y entre otras cosas les decía:

"Como quiera que a este Comité Ejecutivo habeis remitido una carta en la que entre otras cosas se hace única y exclusivamente responsables del estancamiento habido hasta ahora al Secretario General de Madrid y otros dirigentes del Partido procedentes de ORT, queremos haceros constar que en la anterior reunión del Comité Ejecutivo del mes de julio, se había -- tomado un acuerdo por el que se condicionaba la solución de Madrid a la solución y negociación global que había de realizarse en este Comité Eje

cutivo con la participación de dos camaradas de cada organización en litigio, ante la falta de acuerdo por las partes de los antiguos organizaciones PTE-ORT. Ello presupone por tanto que los camaradas no pueden ser considerados responsables del retraso habido hasta ahora para la formación del Comité Ejecutivo de Madrid y para la designación de -- responsabilidades de sus organismos centrales".

El asunto no merece más comentarios.

Posteriormente, en el proceso de discusión del informe político presentado por mí, primero al Ejecutivo y luego al Comité de Madrid, se explicitaron con mayor claridad si cabe las intenciones de estos camaradas.

Desde el primer momento trataron de enfrentar mi informe con el informe aprobado por el Comité Central en su II Pleno. Estos camaradas hacían una interpretación subjetiva del informe sobre situación política y tareas del II Pleno del Central. Interpretación que desde mi punto de vista, en algunos extremos, era contraria a la línea política e ideológica aprobada en el Congreso de Unificación.

Un mes duraron los debates y más de 60 horas las discusiones colectivas, hasta que el informe fue aprobado por mayoría. El debate fue difícil y ampliamente democrático --me imagino que en ninguna organización del Partido se habrá seguido un método semejante-. Pues bien, no sólo en el proceso de debate se me acusó de intransigente, poco flexible... sino que en la misma reunión en la que aprobado el informe se me acusa de "querer imponer", acusación que sin ser debatida en el organismo es utilizada posteriormente por algún camarada del Ejecutivo que la utiliza en ataques contra mí en algún comité de zona. Cualquier camarada puede analizar el primer borrador presentado por mí y compararlo con el informe aprobado finalmente, podrá comprobar la voluntad integradora que he mantenido en el proceso de discusión del Comité Ejecutivo y Comité de Madrid.

Es sorprendente que una vez aprobado el informe político por el Comité de Madrid los camaradas firmantes de la carta de los once, llamen al Partido a unirse a la política definida por el Comité Central y su Comité Ejecutivo, olvidándose de las bases ideológicas y políticas definidas en el Congreso de Unificación y del informe del Comité de Madrid. Esto sólo tiene dos interpretaciones: o los camaradas contraponen el informe del Comité Central a la línea política y al informe de Madrid, o simplemente prefieren olvidar que el Comité de Madrid ha definido una política que debe aplicar todo el Partido (aplicación de la línea política y de las resoluciones e informes del Comité Central) para seguir abundando en la idea de que en Madrid el Partido no tiene dirección.

La actuación de estos camaradas a raíz del III Pleno del Comité Central y de la aprobación del informe político de Madrid manifestada en los hechos y en su carta tiene un calificativo, y tiende desesperadamente a imponerse por la fuerza ya que no pueden por métodos democráticos.

Es evidente que en este marco la difusión de la carta de los once camaradas es una tentativa para confundir al Partido y lograr con ello agrupar a una parte frente a los organismos del Partido en Madrid, es decir, estos camaradas han dado un paso más en la escalada de lucha contra los dirigentes provenientes de ORT y muy en particular contra el Secretario General, contra la unidad del Partido y contra el informe del II Pleno del Comité Central sobre "Construir la unidad del Partido". Esta pone al descubierto de una forma clara su lucha por el poder, denunciada tajantemente por el Comité Central como la principal dificultad con la que nos podíamos encontrar para construir la unidad del Partido.

De estos graves hechos al tiempo que doy cuenta a todo el Partido, también lo haré al Comité Ejecutivo Central, por si estos datos puedan aportar al análisis general de la situación del Partido, y pediré a éste que todos los debates que se den en su seno, así como en el Comité Central, trasciendan al Partido (excepto aquellos que sean imperativamente secretos) para que este puede juzgar y no tenga que forjarse, como hasta hoy, sus opiniones por medio del rumor y las informaciones inorgánicas.

La gravedad de estos hechos exigiría proponer la adopción de medidas frente a tales actitudes, pero no lo hago de inmediato porque no creo que hoy este sea el camino para resolver los problemas que tenemos planteados es necesario que en el Partido se desarrolle una amplia opinión que ponga freno a estos hechos. - Creo que los camaradas firmantes de la carta de los once deberían de rectificar y abandonar los ataques al Partido y a sus organismos con verdades a medias, que son mentirosas, y deben decir claramente cuales son sus razones ideológicas, políticas y organizativas que fundamentan su actitud. Así el Partido comprenderá con mayor claridad lo que está pasando y el debate podrá situarse en sus justos términos, abandonando así las discusiones sobre las interpretaciones legales de los Estatutos que confunden más que aclaran, y que por otra parte no les dan la razón.

Asimismo, y como quiera que la carta de los once está circulando en el Partido, y ante la imposibilidad de que éstos hechos sean tratados en el Comité Ejecutivo y Comité de Madrid (los once camaradas se niegan, como demuestran hasta hoy los hechos), me veo en la obligación de difundir al Partido, junto a esta carta, la firmada por el camarada Juan Hernandez, miembro del Comité Ejecutivo de Madrid y del Comité Central en la que expresa sus opiniones sobre estos últimos acontecimientos. Este material contribuirá a que todos los camaradas se forjen - sus propias opiniones.

Finalmente deciros que pondré todos mis esfuerzos para lograr el normal funcionamiento de los organismos y que estos tomen resoluciones que desarrollen las tareas marcadas en el Comité de Madrid y el Comité Central.

Con saludos comunistas,

Cristino Domenech  
Secretario General de Madrid del  
Partido de los Trabajadores de España (ORT-PTE)